

Bogotá, 19 de mayo de 2020

Doctor
FERNANDO RUIZ GÓMEZ
Ministro de Salud y Protección Social
La Ciudad

Asunto: Inclusión del talento humano de Cuidados Paliativos en el proyecto “Resolución por la cual se definen los perfiles ocupaciones del talento humano en salud que serán beneficiarios del reconocimiento económico por su exposición al Coronavirus COVID -19”

Estimado Ministro:

Reciba un cordial saludo desde la Asociación Colombiana de Cuidados Paliativos (ACCPaliativos). La presente tiene como motivo dar a conocer algunas reflexiones realizadas a partir de la comunicación ministerial del proyecto “Resolución por la cual se definen los perfiles ocupaciones del talento humano en salud que serán beneficiarios del reconocimiento económico por su exposición al Coronavirus COVID -19”, emitida como un reconocimiento e incentivo a profesionales de la salud durante la pandemia que actualmente vivimos.

Expresamos como ACCPaliativos nuestra preocupación con la limitada inclusión de perfiles dentro del Artículo 3, entre ellos la **exclusión** del talento humano en CUIDADOS PALIATIVOS brindado por equipos multidisciplinarios los cuales incluyen médicos especialistas en Dolor y Cuidados Paliativos así como también profesionales del área de psicología, trabajo social y aquellos que brindan asesoría espiritual. Como principio que rige nuestra practica profesional reconocemos las múltiples esferas que abarca la salud y por lo tanto brindamos atención integral y multidimensional a las personas y sus familias.

Hoy en día los profesionales de Cuidados paliativos son llamados a formar parte de la atención integral en primera línea tanto de los pacientes sospechosos como confirmados por infección por COVID-19, debido al riesgo de mortalidad que conlleva la enfermedad, así como la alta carga de morbilidad y los síntomas derivados que presentan los pacientes con esta nueva enfermedad. El borrador de la 73va Asamblea Mundial de Salud del pasado 18 de mayo de 2020 ha llamado a los estados miembros en el punto OP 7.7 a proveer cuidados paliativos a los pacientes COVID 19.

Como es conocido las personas con mayor carga de enfermedad y aquellos con mal pronóstico vital, requieren acompañamiento y manejo activo como un derecho fundamental dentro del proceso de

atención y van a requerir algunos sedación con intención paliativa en la fase final de la vida. Los profesionales que representamos como asociación se encuentran colaborando en la atención directa de los pacientes y sus familias con COVID 19 en los diferentes escenarios de atención; y desde el inicio de esta pandemia abiertamente como Asociación hemos realizado esfuerzos en educación continua, generación de recomendaciones para la atención primaria y participación en consensos de impacto nacional.

Es por esto que solicitamos se haga una revisión basada en el pensamiento que la salud es un estado de bienestar físico, social, económico y espiritual, incluido el final de la vida y ponga en consideración que el trabajo realizado en las instituciones de salud es y seguirá siendo integral y multidisciplinario tal como lo es el ser humano. Por lo tanto la inclusión del talento humano debe ser coherente con este proceso de atención: desde el diagnóstico (profesionales que son de apoyo fundamental en el diagnóstico y complicaciones asociadas tales como los técnicos de imágenes diagnósticas y las radiólogos), el manejo de situaciones asociadas al sufrimiento psíquico de pacientes, familias y trabajadores de salud (equipos de salud mental, psiquiatras y psicólogos), situaciones de riesgo sociofamiliar más vigentes que nunca (trabajo social) y cuidado sintomático (Médicos y enfermeras de Cuidados paliativos). Así mismo solicitamos la inclusión de médicos y enfermeras residentes de nuestra especialidad, que también se encuentran en la atención clínica de los pacientes con COVID 19.

Agradecemos considerar los puntos previamente expuestos para continuar con la construcción de una visión integral de salud, y brindar atención de calidad a los pacientes con COVID 19.

Cordialmente,



Sandra Liliana Parra Cubides
Presidente ACCPaliativos



Luisa Fernanda Rodriguez
Vicepresidente ACCPaliativos



Juan Bernardo Hoyos
Secretario ACCPaliativos